



Santiago, 03 de diciembre de 2019

Estimada Comunidad Escolar SS.CC. del Arzobispado de Santiago,

En el día de hoy un grupo de aproximadamente 40 mujeres realizaron una “funa” frente a nuestro Colegio. En ella, se manifestaron opiniones y juicios de valor sobre hechos y personas vinculadas, o que en algún momento lo estuvieron, a esta comunidad educativa en relación a hechos calificadas por ellas como abusos y encubrimientos de los mismos. Se tratarían de hechos acontecidos desde el año 2010 a la fecha.

En primer lugar, expresamos nuestro pesar y empatizamos con quienes se han sentido vulnerados en sus derechos, así como con quienes consideran haber sido injustamente acusados como culpables o encubridores. Como Dirección, queremos ser enfáticos, tal como lo hemos dicho, que velamos por la integridad, cuidado y protección de nuestros y nuestras estudiantes, así como del resto de los miembros de la comunidad educativa. Por eso, como Colegio de Iglesia rechazamos toda acción que pudiera significar un daño a la integridad y dignidad de toda persona, especialmente si es menor de edad.

En este sentido, la Dirección ha estado implementando, durante este año, lo que esperamos sea una estricta política de acción inmediata que considere el uso de todos los conductos legales pertinentes en los casos que seamos informados de denuncias o hechos que pudieran afectar o vulnerar la dignidad e integridad de cualquier integrante de nuestra comunidad. Asimismo, nos encontramos revisando nuestra normativa interna de tal forma de asegurar la acogida, escucha y efectiva acción para el cuidado y protección de todos.

Sin embargo, y si bien defendemos el derecho de expresión como una acción que cada persona puede ejercer libremente, en nuestra calidad de educadores y formadores de futuras y futuros ciudadanos, no podemos compartir la forma y la violencia con que algunos juicios y acciones fueron manifestados. No podemos avalar que se falte el respeto y que no se apele al diálogo responsable como un medio válido a través del cual, se produzca un encuentro y se facilite la búsqueda de la verdad y la justicia. Es por ello que la Dirección se asesorará con el fin de aplicar las medidas necesarias para garantizar que las demandas sean debida y responsablemente canalizadas.

Deseamos para todos y todas que el Espíritu de Adviento nos anime a la esperanza y nos ilumine para construir una comunidad al estilo de Jesucristo.

LA DIRECCIÓN
Colegio SS.CC. del Arzobispado de Santiago